**MUNICIPALIDD DE HEREDIA**

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

MUNICIPALISecretaríaConcejo

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 087-2017**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos el día Jueves 18 de mayo del 201, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores”.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Manrique Chaves Borbón

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Señora María Isabel Segura Navarro

**VICE PRESIDENTA MUNICIPAL**

Señora Gerly María Garreta Vega

Señor Juan Daniel Trejos Avilés

Señora María Antonieta Campos Aguilar

Señor Nelson Rivas Solís

Licda. Laureen Bolaños Quesada

Señor Minor Meléndez Venegas

Señor David Fernando León Ramírez

**REGIDORES SUPLENTES**

Señor Carlos Enrique Palma Cordero

Señora Elsa Vilma Nuñez Blanco

Señor Eduardo Murillo Quirós

Señorita Priscila María Álvarez Bogantes

Señor Pedro Sánchez Campos

Señor Álvaro Juan Rodríguez Segura

Señora Maribel Quesada Fonseca

Señora Nelsy Saborío Rodríguez

Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Señor Antonio Martín Gómez Ramírez Distrito Primero

Señora Maritza Sandoval Vega Distrito Segundo

Señor Alfredo Prendas Jiménez Distrito Tercero

Señora Nancy María Córdoba Díaz Distrito Cuarto

Señor Rafael Barboza Tenorio Distrito Quinto

**SÍNDICOS SUPLENTES**

Licda. Viviam Pamela Martínez Hidalgo Distrito Primero

Señor Rafael Alberto Orozco Hernández Distrito Segundo

Señora Yuri María Ramírez Chacón Síndica Suplente

**AUSENTES**

Señora Laura de los Ángeles Miranda Quirós Síndica Suplente

Señor Edgar Antonio Garro Valenciano Síndico Suplente

**ALCALDE MUNICIPAL, SECRETARIA DEL CONCEJO Y ASESORA LEGAL DEL CONCEJO**

Señora Olga Solís Soto Vice Alcaldesa Municipal

Msc. Flory A. Álvarez Rodríguez Secretaria Concejo Municipal

Licda. Priscila Quirós Muñoz Asesora Legal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad

**ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Carlos L. Muñoz Quirós – Coordinador de Cooperación Servicios Públicos de Empleo

Asunto: Solicitud de espacio para exponer los servicios Públicos de Empleo, concretamente mi primer empleo, intermediación, empléate e inclusivo y Pronae.

**// LA PRESIDENCIA INDICA QUE SE COORDINÓ DICHA AUDIENCIA PERO NO PUDIERON ASISTIR, POR TANTO DADA LA IMPORTANCIA DEL ASUNTO A EXPONER Y EL INTERÉS DEL MUNICIPIO EN CONOCER TEMAS EN MATERIA DE EMPLEO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR LA SOLICITUDE DE AUDIENCIA A LA PRESIDENCIA, PARA QUE ESTABLEZCA UN CONTACTO DIRECTO CON EL SEÑOR CARLOS L. MUÑOZ QUIRÓS – COORDINADOR DE COOPERACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO A FIN DE COORDINAR LA POSIBLE FECHA DE EXPOSICIÓN Y REPROGRAMAR LA AUDIENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1. Minor Meléndez

Asunto: Solicitud de audiencia para la señora Ana Gabriel Zúñiga Aponte – Viceministra de la Presidencia.

La Presidencia señala que se han realizado todos los trámites de coordinación para concretar la audiencia pero ha sido un tanto difícil que se realice la misma. El tema considera que sigue siendo muy importante, por lo que sugiere, se le traslade para hacer la coordinación directa con la Vice Ministra de la Presidencia a fin de concretar una fecha y un espacio para que pueda venir a exponer, ya que una coordinación entre autoridades sería importante en estos casos.

El regidor Daniel Trejos explica que el día de ayer observó un traslado sobre gobierno abierto que está impulsando la Vice Ministra, por tanto considera que ya el tema va encaminado, ya que es usar la plataforma que usa el gobierno central. Este proyecto ya se viene desarrollando y considera que como ya se cuenta con un gobierno local abierto, recomiendan que se avale el proyecto.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez señala que quiere complementar porque le parece que hay que abrir más la perspectiva porque no es solo mantener abierta una página, sino que trasciende eso, como por ejemplo establecer políticas claras y una acción comprometida con los actores. Las acciones que la Municipalidad emprende son buenas, pero no responde a una acción articulada y que trascienda a esta perspectiva que es más amplia.

El regidor David León se refiere al punto de agenda y manifiesta que más allá de la participación sería importante la audiencia y un acercamiento de parte del Ministerio de la Presidencia, porque no solo es la tenencia de una página Web o de face book, sino que es importante que se reprograme la audiencia. Es un tema interesante y oportuno. Este Concejo podría a partir de ideas entender el proyecto de gobierno abierto. Es importante la discusión sobre lo que se promueve y quizás puedan votar un informe de minoría. Podrían optar por cambiar posiciones como regidores, de ahí que es importante el traslado a la Presidencia para que tenga elementos suficientes y determine si es oportuna o no. Da su voto de confianza al señor Presidente para que haga los contactos necesarios.

La regidora Nelsy Saborío indica que tiene el documento que había proporcionado para este tema y viene el esquema sobre que es gobierno abierto. Explica que vienen en 6 pasos que se describen uno a uno y son conceptos muy amplios e interesantes. Pueden ser adaptables al gobierno local y por eso se hace la exposición en todas las Municipalidades. Podrían tener asesorías en el manejo de la información. No es algo inventado, hay todo un trabajo y un documento y es importante escuchar la exposición, incluso pueden tener un tipo de asesoría de personas que vienen a presentarlo, de manera que espera que reconsideren escuchar la exposición de la señora Vice Ministra.

El regidor Minor Meléndez señala que estos temas tienen que ver con el Gobierno Central. Se debe visualizar este proyecto porque es importante para este gobierno local, de ahí que está de acuerdo en que se hagan las coordinaciones necesarias para escuchar la exposición, porque una sesión tiene un costo muy alto. Debe haber claridad y solicita que por favor se haga la comunicación por escrito. Se visualiza como Cantón Central y se debe regionalizar, de manera que se debe tener claridad si se ocupa el espacio y que sea escrito, para aprovechar lo que venga del Gobierno Central.

El regidor Daniel Trejos indica que ayer comento el señor Randall Otárola – Director del Despacho de la Vice Ministra que la señora Vice Ministra ya no hace más visitas, sino que hay que pedir que venga, por tanto se puede hacer la coordinación respectiva.

El regidor David León explica que si la señora dijo que ya no hacía más visitas, se puede coordinar con otros personeros, porque el Ministerio se compone de un ministro y dos viceministros, entonces se puede coordinar con uno de ellos, para que le expongan a este Concejo el proyecto, porque no se debe desmeritar la gestión de la presidencia.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez señala que el Gobierno pone sobre la mesa el estado abierto que es pionero en estos temas, y también la Municipalidad puede participar en este proyecto como pionera. Puede ser una gran oportunidad este proyecto y se pueden vincular, a fin de que trasciendan a acciones puntuales.

La Presidencia manifiesta que deben aprovechar estos proyectos y considerar las propuestas ante la eventualidad de algo positivo. Pide que se regrese el tema a su persona para reprogramar la audiencia para lograr un mayor aprovechamiento.

**// ANALIZADA LA SOLICITUD Y DADA LA IMPORTANCIA DEL TEMA A TRATAR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL ASUNTO A LA PRESIDENCIA PARA QUE COORDINE DIRECTAMENTE CON LA VICEMINISTRA DE LA PRESIDENCIA A FIN DE QUE PUEDA CONCRETAR LA VISITA A EFECTOS DE ESCUCHAR LA EXPOSICIÓN EN ESTE CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El regidor Nelson Rivas señala que hay algunos temas que se quieren incluir en la alteración, pero pide que no sean todos los temas, dado que hay informes que no han quedado entrados y no los conocen. Sugiere que en la alteración se pueda ver el tema nombramiento de un miembro de la Escuela Nuevo Horizonte y se juramente la persona ya que se encuentra presente, pero reitera su petición en el sentido que los informes de C la COMAD no se vean, ya que no los conoce.

**ALT. NO. 01. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Alterar el orden del día para recibir a la señora Norma Villalobos -Encargada de Salud Ocupacional y nombrar y juramentar a un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Nuevo Horizonte. Acuerdo definitivamente aprobado.

**Punto 1.**

La señora Norma Villalobos Fonseca – Encargada de Salud Ocupacional de la Municipalidad brinda un saludo al Concejo Municipal y expone que el objetivo de su visita es para comentar que está trabajando en el Plan de Emergencias de todos los edificios de la Municipalidad incluyendo este, por tanto se debe conformar una brigada en cada edificio y falta la brigada de Emergencia del Concejo Municipal.

La Brigada está compuesta por un grupo de personas que puedan atender en un momento dado alguna emergencia, de ahí que llevaran una capacitación para que pueda atender cualquier siniestro. Agrega que se hacen responsables para atender ante eventuales emergencias a las personas, para lo cual deben tener disponibilidad de tiempo, ya que para la capacitación requieren muchas horas. Agradece la consideración que tuvieron de escucharla, ya que tiene bebe pequeño y debe retirarse.

La regidora Maritza Segura indica que en años anteriores estuvieron tres regidores pero el problema fue que fueron a dos reuniones y no los volvieron a invitar, por tanto pide que ojala se le de esa continuidad. En otro orden de ideas indica que hace poco, ellos consultaron ya que quieren tener un botiquín acá en el Concejo. Están interesados en tener un botiquín y quisieran saber que deben comprar y como se puede manejar. Además en importante que pueda haber una persona que tome presión, niveles de azúcar, de ahí que pueden capacitar a alguna persona y solicite que los tome en cuenta para contar con ese botiquín y de ser posible tenerlo en la sala de comisiones. Reitera que se de la continuidad a la creación de esa brigada.

La señora Norma Villalobos comenta que le va a dar toda la continuidad que requieren. Agrega que las brigadas fueron las que se crearon tiempo atrás y ahora se van a capacitar hasta el final. Agrega que para las tomas de presión y demás necesidades Deben tener la capacitación y por otro lado comenta que el botiquín lo tiene en su oficina, pero si viene uno para el Concejo.

La regidora Nancy Saborío explica que no toda la brigada debe ver sangre, porque hay diversos eventos y hay personas que son buenos en siniestros, otros en sismos y otras personas para otro tpo de eventos. Agrega que la idea es ayudar y es bueno tener un botiquín, pero solo las personas que lo saben manejar lo pueden utilizar. Es loable cuando estamos al servicio de los demás y comenta que se ocupan hombres porque a veces se ocupa fuerza.

El regidor Nelson Rivas insta a los compañeros que tengan tiempo para que puedan trabajar con esta brigada.

La regidora Ana Yudel Gutiérrez hace una pregunta sobre el tema de la movilidad en este Concejo, sea, el mobiliario que se utiliza debe ser considerado porque no se cumple con los estandares de salud

ocupacional, de ahí consulta, si ya se está trabajando en esta situación; a lo que responde la señora Norma Villalobos que se va a trabajar para buscar una solución a este tema.

La señora Norma Villalobos indica que la brigada puede estar conformada de 5 a 10 personas.

La Presidencia considera que es mejor que las personas se anoten en forma espontánea, ya que es voluntario, de ahí que solicitan que levanten la mano.

Se anotan para conformar la Brigada la Licda. Laureen Bolaños – Regidora

La regidora Maritza Segura

La regidora Vilma Nuñez

El regidor Carlos Palma

La regidora Laureen Bolaños propone a la síndica Pamela Martínez, porque ella trabaja en una institución educativa con niños y tiene experiencia y manejo en este tema.

La síndica Pamela Martínez indica que está de acuerdo y agradece a la regidora Laureen Bolaños por la propuesta ya que es importante para su carrera profesional.

El regidor Minor Meléndez indica que es importante el seguimiento y los trabajos que desarrollan. Considera importante hacer algunos intentos de simulacros, porque acá tiembla mucho. Por otro lado a nivel de seguridad se debe hacer una revisión estructural de estas paredes, sea, se debe hacer una análisis estructural, porque no está determinado en caso de emergencia las salidas o rutas de evacuación. El mobiliario de acá no funciona para hacer evacuación y si hay una situación debe haber una persona capacitada, para determinar presión alta, presión baja, niveles de azúcar y otros padecimientos.

La señora Norma Villalobos explica que para el conocimiento de todos se está tramitando el permiso de funcionamiento específico para esta área.

La regidora Maritza Segura comenta que hace tiempo se hizo un estudio para hacer una puerta de emergencia que abriera hacia el jardín Zen que está en la antigua Gobernación, entonces es importante que se tome en cuenta esa propuesta y tener una salida de emergencia.

La Presidencia señala que es importante y valiosa la participación de la señora Norma Villalobos y pide que ojala se cumpla pronto con el permiso de funcionamiento de este salón.

La señora Norma Villalobos da las gracias por el tiempo que le han brindado y por el interés mostrado.

**La Presidencia reitera que las personas para conformar la brigada son:**

**Licda. Laureen Bolaños – Regidora**

**Señora Maritza Segura - Regidora**

**Señora Vilma Nuñez - Regidora**

**Señor Carlos Palma – Regidora**

**Licda. Pamela Martínez – Síndica**

**Punto 2**

- Msc. Jeannette Chaves – Directora

Asunto: Nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Nuevo Horizonte.

**// ANALIZADA LA SOLICITUD Y LA TERNA PRESENTADA POR LA SEÑORA JEANNETTE CHAVES -DIRECTORA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: NOMBRAR AL SEÑOR JESUS ALBERTO VILLALOBOS MORALES CÉDULA 4-0234-0020 COMO MIEMBRO DE L JUNTA DE EDCACIÓN DE LA ESCUELA NUEVO HORIZONTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**// SEGUIDAMENTE Y DADO QUE EL SEÑOR JESUS ALBERTO VILLALOBOS MORALES CEDULA 4-0234-0020 SE ENCUENTRA PRESENTE LA PRESIDENCIA PROCEDA A JURAMENTARLO, QUIEN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO**.

La presidencia explica que la regidora Maribel Quesada no puede asistir el martes 23 de mayo al seminario que se estará desarrollando en el Hotel Corobici, por tanto sugiere se nombre una persona en su lugar, para completar el cupo.

El regidor Nelson Rivas comenta que la regidora Quesada tiene una cita médica y está priorizando, de

modo que no puede dejar esta cita. Agrega que ningún miembro de su fracción está en condiciones de asistir, por tanto da la oportunidad a otra persona y cede el espacio al regidor Minor Meléndez.

**// EN VISTA DE LOS MOTIVOS DE SALUD EXPUESTOS POR LA REGIDORA MARIBEL QUESADA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: NOMBRAR EN SU LUGAR AL REGIDOR MINOR MELÉNDEZ PARA QUE ASISTA AL TALLER QUE SE ESTARÁ REALIZANDO EL MARTES 23 DE MAYO EN EL HOTEL CORIBOCÍ Y SE PROCEDA A CONFIRMAR SU ASISTENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia explica que la funcionaria María José González está realizando un trabajo especial y quien va a asistir a las comisiones es la señora Evelyn Vargas. Agrega que la funcionaria González estará realizando ese trabajo hasta final de mes, para que no la interrumpan.

El regidor Daniel Trejos convoca a Comisión de Gobierno el próximo miércoles a las 10:00 a.m. y convoca a la Comisión de Obras el mismo miércoles a las 4:00 p.m.

La regidora Maritza Segura convoca a la Comisión de Becas el próximo martes a las 5 p.m.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANRIQUE CHAVES BORBÓN**

**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*